

# EL FÁRO

Año VII. - Número 1.680

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 14 de Marzo de 1940

## EL ACUERDO DE PAZ ENTRE RUSIA Y FINLANDIA SE FIRMO AYER AL MEDIODIA

### El viernes las tropas de ambas naciones se establecerán en las nuevas fronteras

#### A consecuencia del acuerdo dimiten dos ministros finlandeses. - Tanner, por medio de la radio, da cuenta del pacto de paz entre Rusia y Finlandia

**EL ACUERDO DE PAZ ENTRE RUSIA Y FINLANDIA SE FIRMO AYER AL MEDIO DIA**

Londres, 13. — El acuerdo de paz entre Rusia y Finlandia firmado en el medio día de hoy, estipula el cese de las hostilidades al medio día de hoy.

A las 10 de la mañana del viernes, 15, las tropas respectivas se establecerán en las nuevas fronteras.

Inmediatamente comenzarán las negociaciones comerciales entre ambos países. — STEFANI.

**DIMITEN LOS MINISTROS DE LA GUERRA E INSTRUCCION PUBLICA FINLANDESES, POR NO APROBAR EL QUE SE CONCERTASE LA PAZ CON LA U. R. S. S.**

Helsinki, 13. — Comunican de esta

capital a la Agencia Havas que se con firma la dimisión del Ministro de la Guerra y del de Instrucción Pública del Gobierno de Finlandia.

Esta dimisión tiene por motivo el que dichos Ministros no han aprobado la decisión del Gobierno de concertar la paz con la U. R. S. S.—STEFANI.

**EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE FINLANDIA ANUNCIA POR RADIO EL PACTO DE PAZ CONCERTADO CON RUSIA**

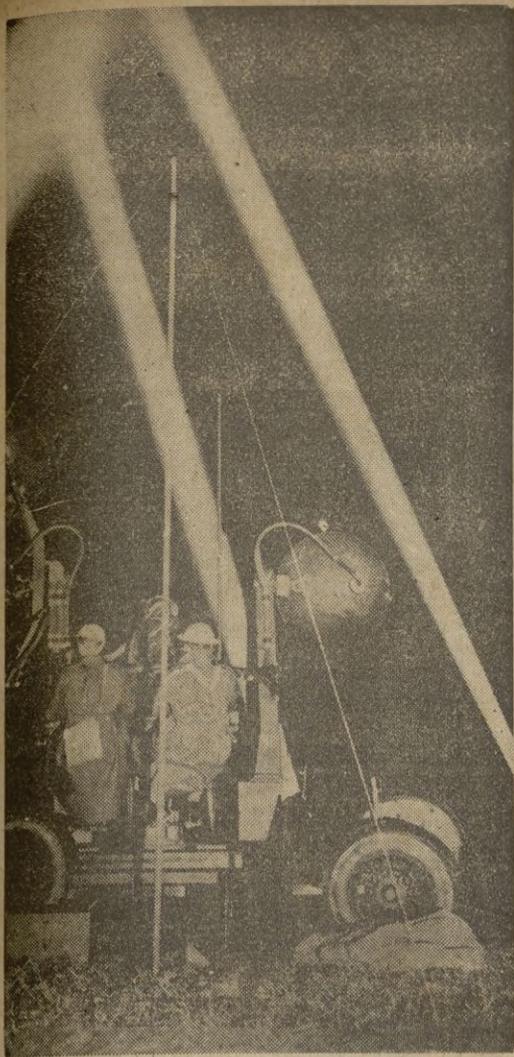
Helsinki, 13. — El Ministro de Negocios Extranjeros, Tanner, ha pronunciado hoy un discurso por radio de veinte minutos de duración, en el que ha confirmado la paz entre Rusia y Finlandia, en la noche del martes al miércoles.

Las hostilidades han cesado—añadió— a las 11 de la mañana de hoy.

Las tropas finlandesas se retirarán conforme al plan establecido, a saber, siete kilómetros por día. — STEFANI.

\*\*\*

(Más información en las páginas 4 y 5).



Defensa antiáerea de Londres. -- Reflectores.

## EL JEFE DEL ESTADO GENERALISIMO FRANCO

recibe en Audiencia a la  
Comisión de la Gestora

MUNICIPAL DE CEUTA

Ayer tarde a las cuatro y media, recibió S. E. el Generalísimo Franco, a la Comisión de la Gestora, que cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento marchó días pasados a Madrid para hacerle entrega del pergamino en el que se transcribe el acuerdo de la Corporación nombrándole Hijo adoptivo y predilecto de Ceuta, y Alcalde perpetuo de su Ayuntamiento.

Recibió S. E. con muestras de viva emoción, y con gran agrado, el delicado presente, ponderando la maravillosa obra, cuyo autor ha sido el gran artista —delineante municipal— señor Murcia, conversando largo rato, muy amablemente con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Fernando López Cantí y gestores D. Antonio Cazalla Morales, D. Epifanio Hernández y D. Antonio Rallo.

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco se interesó vivamente por todos los problemas de nuestra ciudad, por la que siente viva simpatía, prometiendo su decidido apoyo para la resolución de los mismos.

La comisión, tiene la más favorable impresión de cuanto se ha actuado hasta ahora en relación al empréstito con destino a la construcción de casas baratas, estimando que en el día de hoy quedará resuelta la operación bancaria de tres millones de pesetas, que en principio tienen ya concedida.

La comisión municipal, que ha ofrecido proporcionarnos en el día de hoy, detalles más amplios de su gestión, regresará a ésta el próximo do-

mingo, llegando a nuestra ciudad el lunes de la semana que viene.

## El ministro de Negocios Extranjeros finés hace declaraciones por radio

“Sin olvidar nada del pasado, hay que mirar ahora hacia el porvenir” dijo Tanner.

(Por teléfono)

Helsinki, 13. — Hablando por radio para comunicar la conclusión de la paz, el Ministro de Negocios Extranjeros, Tanner, aludió a la actitud negativa de Suecia a ayudar de una manera concreta a Finlandia.

Refiriéndose a las ofertas franco-inglesas de intervención y a la negativa de los países escandinavos de autorizar el tránsito de las tropas de las potencias occidentales.

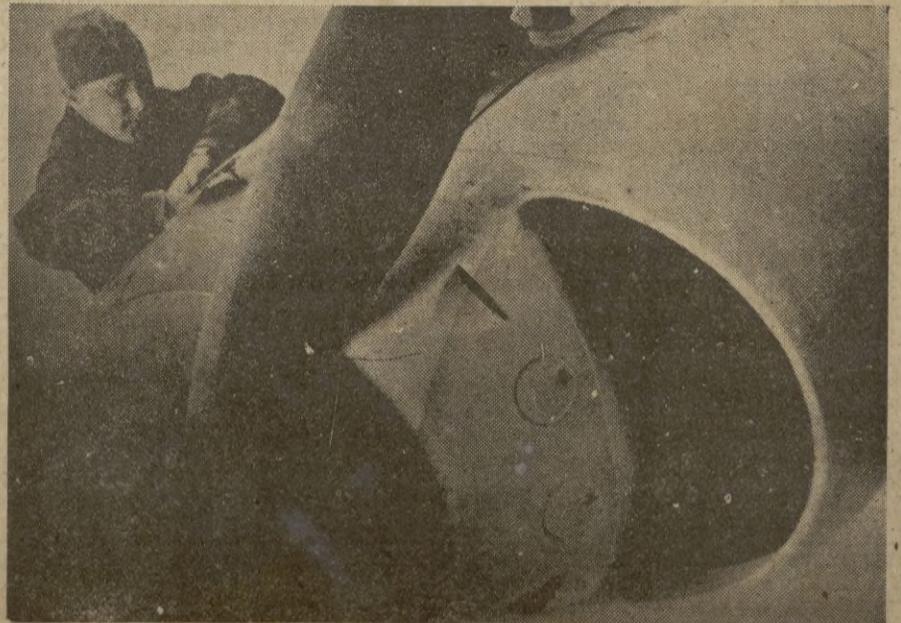
Será difícil conciliar las opiniones de todos los finlandeses respecto al Tratado de paz; pero hoy el destino de Finlandia debe ser la reconstrucción del país y la consolidación de la paz.

Sin olvidar nada del pasado, hay que mirar ahora hacia el porvenir. — STEFANI.

## NUEVO PRESIDENTE

La Paz, 13. — El General Peñaranda ha sido elegido Presidente de la República de Bolivia.

En la proclama dirigida al pueblo expresa su agradecimiento y felicita al pueblo de Bolivia por haber dado pruebas de unos sentimientos democráticos, sin precedentes en el país.— STEFANI.



Aparato de bombardeo alemán llamado “el tiburón volante”

# Ayuntamiento de Ceuta

D. Julián Rosende y de Martín Barbadillo Alcalde  
Presidente Accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que acordada por este Ilustre Ayuntamiento de mi accidental Presidencia, la celebración de un concurso para conceder la exclusiva del servicio de Autobuses de esta Ciudad a una sola empresa con arreglo al pliego de bases que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas y días hábiles de oficinas, se hace público por medio del presente Edicto, que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente en que se cumplan cuatro meses de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial del Estado, Notario y bajo la Presidencia del Señor Alcalde o Gestor en quien delegue, con asistencia de otro Señor Gestor designado por el Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría Municipal, hasta el día anterior en que deba celebrarse el concurso, se ajustará al modelo que se inserta al pie y en el anverso se dirá "Proposición para optar al concurso para conceder la exclusiva del servicio de Autobuses de esta Ciudad". Por separado se acompañará cédula personal del proponente, poder y demás documentos que en su caso compruebe la representación que ostente, resguardo de haber constituido en la Caja Municipal, la cantidad de DIEZ MIL PESETAS en concepto de fianza provisional y dibujos o escala con el material que se precise utilizar.

La fianza definitiva consistirá en la cantidad de CINCUENTA MIL PESETAS, en metálico o en valores de los determinados en el Reglamento, la cual se entregará por el concesionario dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación definitiva.

Transcurrido veinticinco años desde la adjudicación del concurso, el Ayuntamiento dará por terminada la concesión, pasando entonces a propiedad del Municipio todo el material móvil existente, en ese día el Ayuntamiento podrá optar por continuar el servicio por administración directa o arrendándolo mediante concurso, si bien, en este último caso, el anterior concesionario tendrá el derecho de tanteo, siempre que haya cumplido puntualmente con las obligaciones de la concesión.

Será de cuenta del adjudicatario, todos los gastos que se originen con motivo de este contrato, tales como los de inserciones de los anuncios correspondientes en los Boletines Oficiales del Estado y la Ciudad, honorarios devengados y suplementos adelantados por el Notario que autorice el acto, los de escritura y formalización de este contrato, así como las inserciones de los anuncios correspondientes, timbres del Estado y del Municipio y los derechos Reales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 12 de Marzo de 1940.

Julián Rosende y de Martín Barbadillo.

## MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de..., con domicilio en la calle..., n.º..., enterado del anuncio de concurso para la concesión de la exclusiva del servicio de Autobuses de esta Ciudad a una sola Empresa, se comprometo a realizarla con arreglo al pliego de bases publicadas al efecto.

Fecha y firma del proponente.

...

DON JULIAN ROSENDE Y DE MARTIN BARBADILLO, ALCALDE-PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER: Que durante ocho días y en horas hábiles de oficinas, pueden presentarse en la Secretaría Municipal, reclamaciones contra el acuerdo adoptado por este Ilustre

Ayuntamiento, de sacar a concurso la concesión del servicio de autobuses de esta Población a una sola Empresa, cumpliendo así lo que determina el artículo veintiséis del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas las que se presenten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 12 de Marzo de 1940.

Julián Rosende y de Martín Barbadillo.

## SECRETARIA

### AVISO

Para un asunto que le interesa, se cita a la esposa de don Guillermo Baeza Garrido, cuyo último domicilio fué en la calle Canalejas, de esta ciudad, a fin de que comparezca en la Depositaria Municipal en horas hábiles de oficina.

Ceuta, 12 de marzo de 1940.

El Secretario, Meca.

## SECCION 1.ª DE RECLUTA

### AVISO

Desconociendo sus domicilios y para hacerles entrega de documentos que les interesa se pasarán por esta Sección primera de Recluta en días y horas hábiles de Oficina los señores que se relacionan.

Ceuta 12 de marzo de 1940.

El Secretario de la Sección.

Gabriel Rodríguez Vvllhffen.

Manuel Marmol López.

Manuela Guerrero Gavira.

## SECRETARIA

Se interesa la presentación con la mayor urgencia en la Depositaria de este Ayuntamiento, de don José Lerma Hernández, que perteneció al Regimiento de Infantería de Cartagena, para hacerle entrega de una cantidad recibida, rogándose a cuantas personas conozcan al interesado le den cuenta de este aviso.

Ceuta, 13 de marzo de 1940.

El Secretario,  
A. Meca.

# La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

(Fundada en 1864)

DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

## Comunicados oficiales

### PRESTACION PERSONAL A FAVOR DEL ESTADO EN ESTA CIUDAD

Con el fin de resolver un asunto relacionado con dicho impuesto, se ruega la presentación en el Negociado de Estadística a la mayor brevedad posible y hora de las 9 a las 14, a los siguientes:

(Continuación)

Manuel Abad Lázaro; Santiago Abad Peñalva; Antonio Alba Sánchez; Benito Alvarez Moreno; Eduardo Alzar Yañez; Manuel Amaya Rebollo; Mohamed Hamido; Antonio Anastasio Sampedro; Juan Arillo García; José Valencia Muñoz; Salvador Vallecillo Pavón; Francisco Vaquero Sierra; José María Baudín Villar; José Vázquez Navas; Miguel Velasco Haro; Abraham Bendahan Cohen; Rafael Benítez Vallejo; Agustín Benítez López; José Benítez López; Francisco Benito Palma; Juan Bermúdez Burgos; Antonio Bernal Pérez; Juan Vicario Luque; Manuel Villar García; José Bolorno García; Guillermo Boloriño Jiménez; Francisco Botella Molina; Antonio Breviati Repullo; Juan Buitrago Teodoro; Manuel Burgos García; Miguel Burrueco Fernández; Francisco Calderón Nieto; Juan Cancas Arias; Antonio Cantero Crisol; José Caravaca Donda; José Caravaca Pérez; Guillermo Carvajal Fernández; Francisco Carmo Caballero; Félix Carrasco Galán; Juan Carriles Rubin; Antonio Carrillo de la Torre; Manuel Casado Recio; Manuel Celalla Basterre; Gabriel Cena Parauta; Juan Contreras Contreras;

Guillermo Contreras Sánchez; Juan Coronado Centurión; Francisco Cortés Fernández; Juan Corrales Gil; Manuel Cuadrado Noó; Cristobal Cuebas; José Chacón Díaz; Antonio Chicón Torres; José Delgado Reula; Cecilio Díaz Gómez; Manuel Díez Gutiérrez.

## Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta

### AVISOS IMPORTANTES

#### 1.—A LOS DETALLISTAS DE ARTICULOS COMESTIBLES:

El Comité Económico Local, interesa de esta Cámara, se comunique a todos los detallistas que pueden pasar por aquel Centro a recibir autorizaciones para compra de azúcar, café y arroz, para su venta al detall en la semana próxima. En las semanas siguientes dichas autorizaciones serán entregadas los Viernes.

Las cantidades recibidas han de ser distribuidas por partes iguales para la venta en los seis días laborables de la semana; no pudiéndose apartar ni reservar cantidad alguna y siendo obligatoria la venta a todo comprador, mientras no se haya agotado la existencia del día.

CUANTO AL ACEITE, la distribución entre los detallistas de las tres clases (ultramarinos, comestibles y abacerías) se hará en los establecimientos de dichos detallistas, debiendo éstos proveerse de las vasijas correspondientes, para que tal distribución sea lo más rápida posible.

#### 2.—A MAYORISTAS Y DETALLISTAS DE COMESTIBLES:

El Comité Económico, interesa de la Cámara recuerde a los Comerciantes de artículos comestibles tanto Mayoristas como Minoristas, la imprescindible necesidad de que en los partes que dan al Comité reflejen exactamente la realidad de sus existencias; cuya exactitud se exigirá con el mayor rigor a partir del estado que rindan el 14 del actual. En la formación de ese estado y de los sucesivos tendrán presente que han de incluir no sólo las existencias en establecimiento sino las que tengan en Depósito Francos e incluso sobre muelle; bien entendido que en estas últimas han de figurar también las que le hayan sido asignadas por el Comité, tan pronto tengan noticias de ello, y siempre que estén ya en muelle, aunque no se hayan hecho todavía cargo de ellas o no las hayan abonado a la persona o entidad de quien tengan que recibirlas.

EL PRESIDENTE, Accl.  
Remigio González.

**Aceite para máquinas de Coser**  
EN FRASQUITOS

**Perfumería V. Martínez**  
Puente de la Almina, 6

**CASA MOLINA**

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,  
LOZA Y CRISTAL, PAPELES  
PINTADOS

## ANUNCIOS BREVES

HASTA 8 PALABRAS, 6'50 PTAS. POR CADA PALABRA MAS, 0'10. EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE.

LA AGENCIA CHERINO, proporciona rápidamente, certificaciones de Penales, Ultimas Voluntades, Libre Sanción y conducta. Permisos del Ayuntamiento, actas y Bajas en Hacienda, instancias, carnets de cheffers, licencias de caza, cobros de créditos, reclamaciones, asuntos de los Juzgados y Fiscalía de la Vivienda, documentaciones para destinos públicos y trámites en oficinas del Estado, gestiona y obtiene esta Agencia.

Para los traspasos de negocios y ventas de fincas, consulte siempre a la Agencia Cherino.

Oficina provisional: Coriat número, 8.

ASPIRANTES Guardia Civil. Documentación completa Agencia Cherino.

QUEDARAN muy satisfechos visitando la antigua casa de muebles de la Marina. Compra, vende, y alquila muebles. Calvo Sotelo, 14.

PERDIDA: monedero con rosario. Recuerdo familia. Desde Mercado a Calvo Sotelo, 10, principal. Gratificaré.

SE ALQUILA una habitación con pensión o sin ella. Galea 12, segundo izquierda.

SE HACEN flores finas, para encargos. Santander, 9.

COMPRO muebles usados. Pago más que nadie. Falange Española 77. (Frente al Hospital).

COMPRO y vendo muebles usados. Pasaje Recreo, 25.

VENDERA usted bien sus muebles llamando al teléfono 819.

UTILISIMO INVENTO: Baño de vapor Seco "HIGIA". Suma eficacia reuma, gota, ciática, obesidad, etc. Aparato "LHAF" cura hemorroides, enfermedades recto.

Pida literatura, enviando franqueo a LABORATORIOS LHAF. -- Apartado 331. - Sevilla.

SE TRASPASA el establecimiento de comestibles situado en calle Teniente Coronel Gautier, 12, Hadú. Razón: Machado, 18.



## ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 14 de marzo de 1940.

Art. 1. — Designado como Asesor Local de Educación Premilitar el camarada José Ruiz Sánchez, con esta fecha toma posesión de su cargo.

Todos los Instructores de estas O. J. procederán a presentarse a dicho camarada para recibir ordenes, a las 7 de la tarde de hoy día 14.

Art. 2. — Para la Tarde de Enseñanza correspondiente al sábado dieciséis, todos los afiliados a estas O. J. exentos de trabajo, se concentrarán en el cuartel "José Antonio" a las dos y treinta de la tarde, con el fin de asistir al acto, que bajo la presidencia del camarada Jefe Local del Movimiento tendrá lugar, en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación a las dieciséis horas.

Art. 3. — Los camaradas del Sector Campo se concentrarán en su cuartel con la antelación debida, para estar en el Conservatorio a la hora fijada.

Art. 4. — La Misa del domingo día 17, tendrá lugar como de costumbre en la Santa Iglesia Catedral, debiendo concentrarse en el Cuartel, los cadetes, a las 9 y 30 de la mañana, con el fin de realizar ejercicios de instrucción premilitar y los flechas a las 10 y 30.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Local de O. J.

\*\*\*

## SECCION DEL COMBATIENTE

## Orden

Todo el personal perteneciente a la 2.ª Falange 3.ª Centuria 1.ª Bandera que a continuación se relaciona, deberán presentarse en la Asesoría de Milicias de esta Jefatura el jueves día 14 del actual de 11 a 13 horas de la mañana.

Francisco Cantizano Sánchez; Antonio de la Rubia Benzo; Julio Rodríguez Andújar; Francisco Curado; Eloy Marteache Rubio; Antonio Rosa Lucía; Francisco Díaz Sánchez; Ricardo Montero Fraile; José Osorio Gutiérrez; Ernesto Murcia; Aurelio Chacón; Sebastián Contreras Sánchez; José Cabillas Cabas; Juan Benítez Espinosa; Rafael Alejandro; Angel Pérez Chirino; Salvador Manuel Márquez; José de la Rubia Trujillo; Manuel González Jiménez; José Osorio Chicón; Ramón Romero Amaya; Francisco García López; Bartolomé Alba Ruiz; José Peña Carrasco; Manuel Artiel Tirado; Juan Méndez Montes; Juan Avila Fernández; Juan García Delgado; José Sánchez Reyes; Sebastián Pérez Andrade; Manuel Gil Córdoba; Manuel Infante Márquez; José Aznar Ortal; Francisco Moreno Lozano; Francisco Saavedra Real; Eduardo Jiménez Olmedo; Francisco García Acebo; José Rodríguez Román.

Ceuta 13 de Marzo de 1940.

El Jefe Local del Movimiento,

\*\*\*

## SECCION FEMENINA

## Aviso

Se pone en conocimiento de las camaradas que a continuación se expresan la obligación que tienen de presentarse el jueves día 14 a las 6 de la tarde en la Delegación de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina a fin de cumplir un servicio. La falta de asistencia será puesta en conocimiento de la Jefe Local.

María Luisa Guerrero Cortés; María Doves Gómez; Amelia Guerrero Rubio; Gloria Gallego Gómez; Concha García Díaz; Francisca García Lázaro; Rafaela González Lillo; Luisa García Padilla; Dolores García Cabrera; Maruja Godillo Rica; Encarnación Palomo Baró; Julia Paz Río; María Paz Río; Genoveva Picaso Gilvar; Rosario Pérez Genero; Mariana Pizarro Gin; Antonia Piñeiro Rico; María Teresa Pérez Duro; Concepción Sibajas Castaño; Africa Sanz Savedra; Pilar Sierra García; Isabel Sandoval Sinoco; María Sumaquer Padia; Mercedes Romero; Maruja Delgado Tagle.

La Regidora de P. y P.

# Ceuta

## DEPORTIVAS

### El encuentro del domingo

## REAPARICION DEL ATHLETIC DE TETUAN

Los rumores sobre un encuentro Athlétic tetuani-Ceuta Sport y de los que ya dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, han tenido plena confirmación y el próximo domingo reaparecerá ante la afición local el magnífico once de la Capital del Protectorado.

La noticia, como es natural, ha de agradar a todos los que sienten entusiasmo por el deporte balompédico.

El Athlétic tetuani no actúa en nuestro Stadium Municipal desde la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional y en sus primeras armas de esta temporada cuenta ya con un valioso triunfo en Tánger sobre el gran cuadro del A. S. F. T. Por sí ello fuera poco, el aficionado ceuti vió siempre en un athlético - ceutista toda la emoción que lleva consigo un gran partido de fútbol, disputado palmo a palmo, entre dos adversarios de los considerados como "eternos rivales".

El equipo colchonero de la Capital del Protectorado, que ahora intenta despertar a la adormilada afición tetuani, se desplaza a Ceuta dispuesto a conquistar los aplausos de los aficionados locales. Y es seguro que en su pelea del próximo domingo con el Ceuta, ponga en juego aquellas características que tantos triunfos le proporcionaron y que tantísimos admiradores conquistara. Estas características no son otras que un entusiasmo y un coraje sin límites.

El Ceuta Sport tendrá en el Athlétic al rival de siempre. Y tendrá que emplearse a fondo si desea dejar bien sentada su supremacía marroquí.

Todo ello redundará en beneficio

de los aficionados locales que resucita la rivalidad entre los mejores cuadros de Tetuán y Ceuta, tendrán ocasión el próximo domingo de presenciar una gran pelea; una pelea llena de interés y emoción, que será seguida palmo a palmo, por todos, y, en la que, el buen juego, no estará ausente.

Felicitémosnos, pues, de que sea ya un hecho la pelea entre colchoneros y merehúes, y preparémosnos a presenciar una de los mejores encuentros de la temporada.

### ¿REAPARECERA REY?

Parece ser que el próximo domingo, y, en el match que el Ceuta Sport disputará en nuestro Stadium Municipal, al Athlétic de Tetuán, reaparecerá en el centro de la línea de ataque merengue el pundonoroso jugador Alfonso Rey.

El referido jugador se encuentra soltando grasas y al parecer volverá a vestirse con la camiseta blanca del titular.

A sus lados, es probable, formen Abad y Perdomo, así como Muñoz y Hernández, lo que proporcionará ese día al Ceuta una magnífica línea delantera que, de pitar como todos esperamos que pite, será la encargada de proporcionar trabajo a defensas y can cerbero tetuani.

He aquí el once que suena, para vérselas con el Athlétic: Renduelez; Foncuberta, Cernudas; Cheché, Méndez, Padrón; Abad, Perdomo, Rey, Muñoz y Hernández.

A nosotros nos parece excelente la composición merengue. ¿Y a ustedes?

J. G.

## Gobierno Civil

En la mañana de ayer S. E. el Delegado recibió las siguientes visitas:

Don Arcadio García de Castro, Presidente de la Cruz Roja; don Antonio Pacheco Ovalos; don Juan de la Vega, agente de Policía; don Emilio Pelegrina, Jefe Honorario de la Falange Local; doña Joaquina Rodríguez; don Manuel Reyes Becerra; don Fernando Vera; señor Alisaba.

\*\*\*

S. E. despachó con el Secretario Oficial, señor Cabillas; Jefe de Policía, don Felipe Martín, y Secretario de Orden Público, señor Sánchez Molina.

\*\*\*

A las 12 horas S. E. marchó a Tetuán al objeto de celebrar una entre vista con el Excmo. señor Secretario General de la Alta Comisaría, en funciones de Alto Comisario y Gobernador General de las Plazas de Soberanía.

## Delegación del Comité Central de Arbitros

### CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE ARBITROS

Se admiten instancias hasta el día quince del corriente.

Para más detalles, en la FEDERACION HISPANOMARROQUI todos los días de 19 a 20 horas.

## Onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Matilde Etival de Rodríguez esposa de nuestro querido amigo don Juan A. Rodríguez, conocido industrial de esta Plaza.

Reciba tan distinguida señora nues tra felicitación cariñosa.

## Enfermo

Se encuentra enfermo uno de los hijos del Interventor de Arcila, señor Alonso, que se hallaba en esta ciudad accidentalmente, al que le deseamos un rápido y total restablecimiento.

## A Sevilla

En el vapor correo de ayer marchó a Sevilla, acompañada de sus hijos, la respetable señora doña Josefina Borje de Romero, a los que les deseamos feliz viaje y estancia en la capital andaluza.

## Traspaso

Antonio Domínguez Muñoz, pone en conocimiento de los acreedores del establecimiento denominado "Café El Estrecho" situado en Sagasta, 5, propiedad de Luis Ramos (conocido por Rafael), que ha comprado en traspaso el mencionado establecimiento, no respondiendo de ninguna clase de deuda, puesto que lo ha adquirido libre de todo gasto.

## BIOGRAFIAS CINEMATOGRAFICAS

### RAFAELA SATORRES

Es madrileña, nacida el día 24 de septiembre de 1888. Ha sido la primera que en su familia se ha dedicado a la escena.

Desde muy niña, se manifestó decidida su vocación por el teatro, más fuerte que la oposición de sus padres.

Hizo los estudios de Declamación en el Real Conservatorio bajo la dirección de María Tubau.

Debutó en el teatro con la compañía de Villagómez, en Santander. De sus magníficas condiciones de actriz, habla elocuentemente el hecho, de que en 28 años de carrera artística, se guía sin interrupción, sólo ha actuado en la formación de su debut y en las de Catalina Bárcena y Carmen Díaz, diez y seis y once años, respectivamente.

Por curiosidad y a modo de prueba, hizo un pequeño papel en "La Canción de Aixa", que sirvió para que Rafaela Satorres se entusiasmara por el séptimo arte, al que piensa dedicar todos sus afanes en lo sucesivo. Filmó a continuación "Mariquilla Terremoto", y en la actualidad interpreta en "La Gitanilla" de Cifesa, uno de los primeros personajes femeninos.

Ha trabajado en el cine, junto con Imperio Argentina, Estrellita Castro, Antonio Vico, Manuel Luna y Ricardo Merino. Florián Rey, Benito Perrojo y Fernando Delgado, han sido sus directores en las tres películas en que ha tomado parte.

En su larga carrera, ha interpretado con igual lucimiento, toda clase de papeles sin que tenga preferencias por unos u otros.

Imperio Argentina y Estrellita Castro, son sus preferidas del cine español: de ellos, Manuel Luna, Antonio Vico y Alberto Romea. Su intenso trabajo en el teatro la ha impedido visionar cine extranjero en cantidad que pueda autorizarla a formular juicios. Le agradan mucho Greta Garbo y Robert Taylor.

Admira el arte en todas sus manifestaciones. La lectura en el amable retiro del hogar, en su distracción favorita.

Es morena, con ojos negros y cabello canoso.

## Jefatura de Obras Públicas de Ceuta

En virtud de lo establecido en el Decreto de 23 de Septiembre de 1939 y Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de Enero de 1940, sobre revisión de los Permisos de circulación de vehículos de motor mecánico, todo propietario de esta clase de vehículos tiene la obligación de solicitar de esta Jefatura de Obras Públicas, sita en el Muelle de España, la revisión o baja definitiva del vehículo de su propiedad antes del día 31 del corriente mes de Marzo. A partir de esta fecha no se permitirá la circulación de ningún vehículo si no va provisto de recibo acreditativo de haber solicitado la revisión.

La Jefatura de Obras Públicas facilitará gratuitamente los impresos necesarios para la solicitud.

Ceuta, 12 de Marzo de 1940.

El Ingeniero Jefe,

P. A.

Mariano Martínez Catena.

## Tintas y cremas para el calzado

De los mejores fabricantes.

## Perfumería V. Martínez

Puente de la Almina, 6.

## EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

**Teatralerías**

**Estreno de «Yo soy un asesino»**

No fué el teatro de Antonio Paso (padre) el que logró que el público se desternillara de risa, fué el teatro de comedia franca, de argumento real, y, de situaciones cómicas, llenas de gracia ingénua y salpicada con chistes del más puro ingenio.

Esta misma pausa en la escenificación, hizo que la obra entrara anoche en el público, acostumbrado al dinamismo cinematográfico, después de algunos parlamentos y encajada definitivamente, cuando pasadas las primeras escenas, se entró de lleno en el argumento de la misma.

«Yo soy un asesino», es una obra ingénua, una comedia limpia de retruécanos, llena de situaciones y de argumento distraído y plena de incógnitas, hasta la última escena.

La bondad, el buen corazón, la falta de valor, el agradecimiento a un protector, hacen de un ser la víctima propicia para aparecer como el más apasionado de los hombres, como el más feroz de los criminales, y esto por haberse producido en un joven de fama, le hacen salir de su pobre vida de escritor arruinado y no comprendido para entrar en otra en la que por todas partes se le brindan magníficos contratos, para sus obras olvidadas, se le presentan fabulosos negocios, se le sigue la vida con el mayor interés y hasta llega a constarse, en un ser admirado por jóvenes distinguidas, que ven en el ser aquél, algo sobrenatural, algo que las apasiona, que les llega al alma.

Pero surgen los celos, y, todo viene a tierra, el verdadero criminal, triunfa en el amor y el inocente queda despreciado, y recriminado por la usurpación de un puesto y una fama, que jamás supo ni pudo merecer.

Ozores, en el papel de criminal usurpador, logró un francó éxito, en el segundo acto, en una escena fantástica, explicativa del hecho, con las señoritas Ponce y Medrano, que le se cundaron admirablemente. El auditorio, que como la noche anterior llena ba por completo el teatro, les premió con una gran ovación, y fué también aplaudido en varios mutis.

No tenía en la obra de anoche papel de lucimiento, Luisa Puchol, pero de su «embolado», supo salir airosa y sacar gran partido.

De la Rosa muy bien en el papel de Julio, así como la señora Altero en el de Victoria, que dijo muy bien.

El conjunto resultó agradable, pues aunque la mayoría de los papeles no eran importantes todos contribuyeron al buen éxito de la obra.

No olvidamos a la señorita Cervera, ni a la señora Sillero, pues sería injusto, y su actuación merece plácemes.

Ozores (hijo), Teixidor, Amengual, Vaccano, Ortíz y Gimeno, discretos y encajados en sus respectivos papeles.

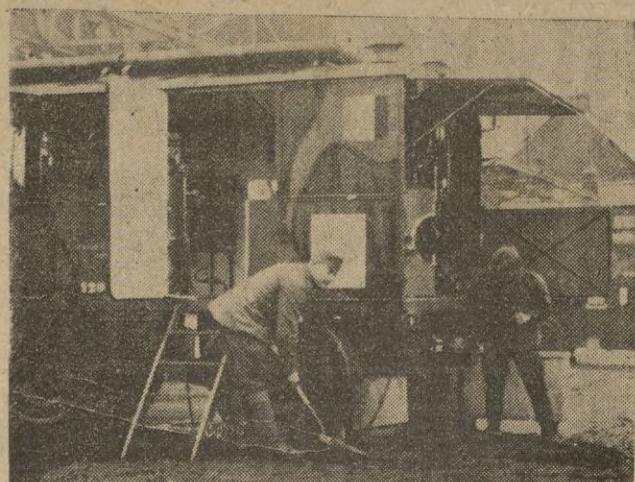
El público aplaudió mucho y rió de buena gana.

La presentación de la obra, detallada y lujosa.

M.

**Mejorada**

Se encuentra muy mejorada la moñísima niña Lourdes, nieta del Secretario de la Junta de Obras del Puerto, señor Charlo, lo que celebramos mucho.



AMBULANCIAS FRANCESAS

**Un crítico militar francés dice que la paz fino rusa localiza el conflicto anglo francés alemán, y que esto puede ser peligroso**

**LA PRENSA FRANCESA CRITICA A LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES ALIADOS POR LO QUE LLAMA SU FRACASO EN LA CUESTION FINO-RUSA**

París, 13. — La prensa de la tarde no oculta el malestar de la opinión pública por el fracaso sufrido en el prestigio franco-inglés, como consecuencia de la paz fino-rusa.

Los periódicos critican abiertamente a los Gobiernos de Londres y París a los que se reprocha su falta de iniciativa.

«Le Temps» escribe que este acontecimiento puede tener graves consecuencias para la situación europea.

Finlandia ha sido víctima de la falta de palabra dada en Ginebra por los Estados societarios y los historiadores tomarán acta de ello para el futuro. — STEFANI.

**SE PRODUCEN DESORDENES EN EL PARLAMENTO FINES**

Estocolmo, 13. — Circula el rumor de que esta noche estallaron en el Parlamento finlandés violentos incidentes y que se encuentra en peligro el Gobierno de Helsinki. — STEFANI.

**SUECIA CONTINUARA AYUDANDO A FINLANDIA**

Estocolmo, 13. — La organización Central de las Oficinas suecas para la ayuda a Finlandia, ha decidido continuar su actividad, ya que la población finlandesa necesita todavía ayuda y soorros. — STEFANI.

**LA PRENSA FINLANDESA, PUBLICA EL TEXTO DEL TRATADO DE PAZ**

Helsinki, 13. — Todos los periódicos de Finlandia publican hoy el texto del Tratado de paz, firmado entre Rusia y Finlandia. — STEFANI.

**LA PAZ CONCERTADA, ES CONSIDERADA POR UN BIEN CALIFICADO TECNICO FRANCES, COMO «PELIGROSA» PARA LOS ALIADOS**

París, 13. — El crítico militar de «Journal de Debat» se da cuenta con

amargura de que la paz fino-rusa localiza el conflicto anglo-franco-alemán y pide a las democracias la adopción de medidas que puedan contrarrestar esta localización que califica de «peligrosa». — STEFANI.

**SEGUN UN PERIODICO INGLES UN JEFE DEL EJERCITO DE ESTA NACION ESTUVO ALGUN TIEMPO EN FINLANDIA EFECTUANDO ESTUDIOS**

Londres, 13. — Un periódico londinense refiere hoy que un Jefe del Ejército inglés pasó cierto tiempo en Finlandia para preparar planes detallados de la guerra contra Rusia.

Un poderoso Cuerpo expedicionario inglés estaba ya entrenado para la campaña en Finlandia; pero no pudo ser enviado a causa de la actitud negativa de Suecia. — STEFANI.

**LAVAL ACUSARA A LA DIPLOMACIA FRANCESA DE IR A REMOLQUE DE INGLATERRA**

París, 13. — «Le Temps» escribe que la interpelación Laval en el Senado, tendrá gran importancia; porque parece ser que Laval, como persona conocedora de la gran diplomacia, hablará no solamente de Finlandia, sino también de la situación en el Mediterráneo y acusará a la diplomacia francesa de ir siempre a remolque de Inglaterra. — STEFANI.

**LOS DELEGADOS FINES REGRESAN EN AVION A HELSINKI**

Helsinki, 13. — Los delegados finlandeses que han intervenido en las negociaciones, salieron a las 4 de la tarde de Moscú, en el mismo avión en que hicieron el viaje el 8 de marzo. — STEFANI.

**En los círculos políticos se producen violentas protestas, porque al parecer ha sido vendido a los aliados un modelo de aviación**

(Por teléfono)

Washington, 13. — La noticia de que el Ministro de la Guerra ha aprobado la venta a los aliados del nuevo modelo de avión «Curtis B-40» y que la Comisión de compras franco-inglesa trabaja para obtener otro tipo de avión muy reciente, del que el Ejército de los Estados Unidos aún no está dotado, ha levantado una tempestad de protestas en los círculos políticos de Washington.

El Diputado Harter, Presidente del Comité de Aviación de la Cámara, anunció que se abrirá una encuesta

para aclarar cómo es que las autoridades militares han autorizado la venta de nuevos modelos de avión, que acaban apenas de ser destinados al Ejército americano, a despecho de las disposiciones actuales, que prevén que la venta de nuevos modelos al extranjero no puede realizarse hasta pasado un año de su empleo por el Ejército de los Estados Unidos.

Por su parte el Ministro de la Guerra afirma que los aviones «Curtis B-40» no poseen ningún secreto militar.

Los Estados Unidos tienen otros aviones muy superiores. — STEFANI.

**¡ INDUSTRIALES! ¡ COMERCIANTES!**

**¡ CONTRATISTAS DE OBRAS!, etc., etc.**

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la

**“Mutua de Ceuta”**

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ningún fin lucrativo y sí el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

TELEFONO 3-6-3

**COLONIAS A CRANEJ.**

Los perfumes de los mejores fabricantes sin pagar lujosos e inútiles frascos.

**Perfumería V. Martínez**

Puente de la Almina, 6

**EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL**

7-9-9

# SOLO LA LLAMADA

## ■ esperaba Francia

### DE FINLANDIA

#### Para enviar un cuerpo de Ejército

Londres, 13. — El Redactor diplomático de la Agencia Reuter, dice que las declaraciones hechas ayer por Daladier, de que un Cuerpo expedicionario aliado se encontraba preparado para embarcar para Finlandia en un plazo de pocos días, esperando únicamente una llamada del Gobierno de Helsinki, ha causado cierta sensación en Londres.

Aunque se suponía después de la

declaración de Chamberlain que los aliados estarían preparados para una acción decisiva, no se creía generalmente que los preparativos estuvieran tan avanzados.

El envío de esta expedición estaba sujeto a dos condiciones:

Primera, la decisión de Finlandia, y, segunda, el permiso de Noruega y Suecia para dejar pasar las tropas. — STEFANI.

## Llega a Roma el ex-presidente de FINLANDIA

Roma, 13. — Ha llegado a esta capital, procedente de Berlín, el antiguo Presidente de Finlandia.

Le acompaña en su viaje German Norri. — STEFANI.

## LLOYD GEORGE

### critica la política agraria del Gobierno

Londres, 13. — Lloyd George criticó vivamente en los Comunes, la política agrícola del Gobierno.

Seis millones de hectáreas de terreno han quedado incultas en Inglaterra, por falta de irrigación.

Inglaterra importa ahora casi el doble de productos agrícolas que en 1913.

También comentó la actitud inglesa respecto a Finlandia. "Demasiado tarde, dice, como siempre. Demasiado tarde para Checoslovaquia, demasiado tarde para Polonia, y demasiado tarde para Finlandia. Por este camino se va al desastre." — STEFANI.

## Lea V. "El Faro"

# DECLARACIONES

## de Chamberlain en los Comunes

Londres, 13. — En la Cámara de los Comunes, Chamberlain hizo declaraciones sobre la ayuda a Finlandia.

En la tribuna diplomática estaba el Embajador de Rusia, Maiski.

Después que el primer Ministro había dicho que Inglaterra envió armas y municiones a Finlandia y estaba dispuesta a enviar hombres, Hore Belisha pidió datos sobre el Cuerpo expedicionario francés.

Chamberlain manifestó que aún no había recibido informaciones sobre las declaraciones hechas ayer por Daladier en la Cámara francesa.

Atlee declaró que por una cuestión de prudencia no se había enviado tro-

## La prensa extranjera comenta generalmente la paz acordada coincidiendo en que Rusia ha visto realizado su deseo

Roma, 13. — La conclusión de la paz entre la U. R. S. S. y Finlandia se anuncia con gran relieve en los periódicos y los corresponsales de la prensa en las capitales extranjeras, subrayan también las repercusiones internacionales del acontecimiento.

"El Mensajero" en un breve comentario, hace resaltar que a consecuencia de las concesiones hechas por Finlandia, Rusia realiza enteramente su deseo de recuperar las posiciones del antiguo Imperio zarista en el mar Báltico, en realidad ya logradas por los acuerdos precedentes con Letonia y Estonia.

Gracias a la cesión a Rusia del istmo de Carelia, hasta Viborg inclusive, Cronstadt, principal arsenal ruso, recuperará de nuevo todo el valor de gran base naval.

Moscú — añade el periódico — ha obtenido lo que quería, que no era asegurar la defensa de Leningrado, que no estaba en absoluto amenazada por los finlandeses, sino restablecer restituyendo su valor, al puerto militar de Cronstadt y aumentar la potencia naval soviética en el Báltico.

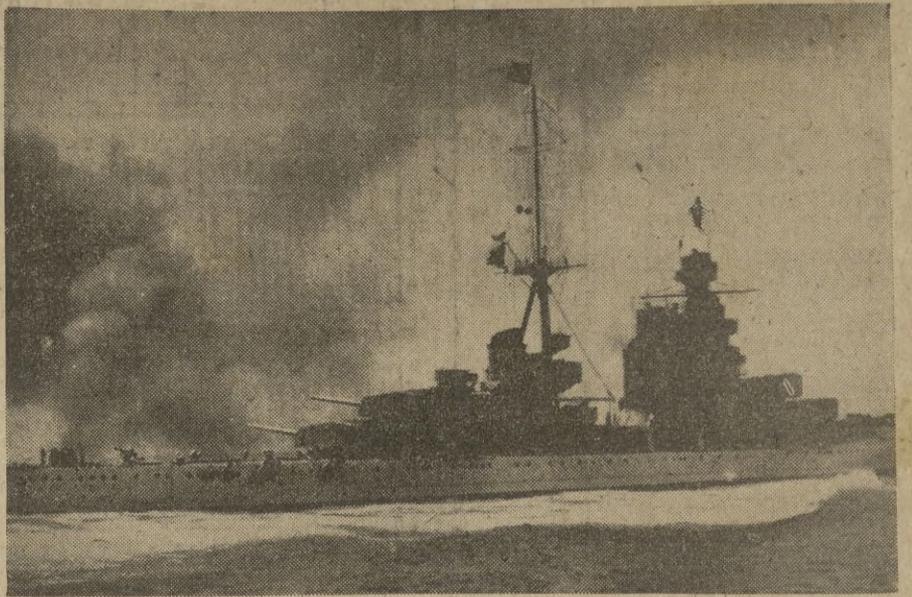
Los periódicos dan gran relieve a las declaraciones de Daladier sobre la actitud de Francia respecto a Finlandia. — STEFANI.

pas a Finlandia y Chamberlain respondió que dadas las circunstancias, Finlandia no solicitó ayuda de este género.

Respondiendo a una pregunta del Jefe de la oposición laborista Syonclair dijo que se harían unas declaraciones sobre los armamentos enviados a Finlandia.

Respondiendo a otra pregunta del laborista Henderson, el primer ministro declaró que la neutralidad sueca no había permitido que se ayudara a Helsinki.

Ante la Cámara de los Lores, Lord Halifax hizo declaraciones semejantes. — STEFANI.



Uno de los más potentes barcos de guerra de la poderosa marina italiana.

## Otras noticias del extranjero

### UNA PROPUESTA DEL LABORISTA MANDER, NO FUE ACEPTADA

Londres, 13. — El laborista Mander, propuso en los Comunes la formación de una reunión mixta de las Cámaras francesa e inglesa, con el fin de subrayar la identidad de propósitos de los dos países en guerra.

Butler respondió que la identidad de propósitos era bastante clara y que la reunión propuesta por Mander era inútil, ya que existía un Comité interparlamentario en los dos países. — STEFANI.

### LA CAMARA DE LOS FASCIOS Y CORPORACIONES APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA 1940

Roma, 13. — La Cámara de los Fascios y Corporaciones, aprobó hoy, en presencia del Duce, el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el ejercicio económico de 1940-1941.

En el informe hecho por el Secretario del Ministerio de la Guerra, se dice que se han creado diez mil oficinas y dieciocho mil especialistas y se da cuenta del aumento de la potencia de las fuerzas armadas en el Ejército.

La situación internacional obliga a mantenerse en constante vigilancia.

La declaración de nuestro Gobierno, de que Italia no quería ser beligerante pero que estaba dispuesta a cualquier eventualidad, ha obligado a reforzar nuestro Ejército, e Italia tiene actualmente en filas un millón de soldados perfectamente entrenados.

Dentro de poco el Ejército tendrá todos los efectivos que las circunstancias actuales hacen necesarios, lo cual crea una seguridad que garantiza la libertad de acción del Gobierno, pues la confianza de Italia en su Ejército está plenamente justificada. — STEFANI.

### UN DIPUTADO INGLES PIDE A SU GOBIERNO IMPIDA SEAN HUNDIDOS MAS BARCOS NEUTRALES

Londres, 13. — El Diputado Mander en una intervención declaró que ya es hora de que el Gobierno británico adopte medidas, para impedir que los navíos neutrales sean hundidos en lo sucesivo.

Butler respondió que el Gobierno se ocupaba de esta cuestión. — STEFANI.

### SUMNER WELLES NO HA ENTREGADO NINGUN MEMORANDUM AL PRIMER MINISTRO

Londres, 13. — Butler manifestó, en respuesta a una pregunta de Henderson, que Sumner Welles, no ha entregado ningún memorándum al Primer Ministro. — STEFANI.

### EL PETROLERO "CHARLES MAYER" AUNQUE RESULTO CON AVERIAS, PUDO SER REMOLCADO CON SU CARGA A UN PUERTO

Londres, 13. — El petrolero "Charles Mayer", de 10.100 toneladas, resultó con averías, a consecuencia de una

explosión; pero fué remolcado a un puerto con su cargamento. — STEFANI.

### EN LA ULTIMA VISITA DE VON RIBBENTROP A ITALIA SE TRATA DEL MODO DE ENVIAR EL CARBON A ITALIA

Roma, 13. — Como consecuencia de las conversaciones que han tenido lugar entre el Duce y el Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, con Ribbentrop, el Comité de cambios comerciales italo-alemán se ha reunido para adoptar las medidas necesarias para encaminar enteramente por vía terrestre el suministro de carbón alemán, quedando así cubiertas enteramente las necesidades de Italia.

Hoy, el Senador Giannini, Presidente del Comité de Gobierno italiano y el Ministro alemán, Clodius, Presidente del Comité de Gobierno alemán, han procedido a la firma del protocolo relativo a este acuerdo. — STEFANI.

### EL CANCELLER DEL SELLO, HACE OPORTUNAS ACLARACIONES SOBRE LA CANTIDAD DIARIA QUE SERA NECESARIA PARA MANTENER EL GAS TO DE LA GUERRA

Londres, 13. — El Canciller del Sello al solicitar la aprobación de un crédito suplementario de setecientos millones de libras para el ejercicio de 1940-1941, declaró que de los 500 millones pedidos en septiembre, trescientos han sido gastados ya y que serán necesarios setenta o cien millones cada día para cerrar el presupuesto.

La Cámara aprobó el crédito. — STEFANI.

### VUELAN NUEVAMENTE SOBRE TERRITORIO BELGA APARATOS ALEMANES

Bruselas, 13. — Varios aviones extranjeros volaron ayer sobre la región de Verviers a escasa altura, reconociendo numerosos testigos que se trataba de aparatos alemanes.

El Ministro de Asuntos Exteriores ha encargado al Embajador belga en Berlín que presente un enérgica protesta por este nuevo vuelo sobre territorio belga, a pesar de las seguridades dadas recientemente por el Gobierno del Reich, cuando el trágico accidente de Hubert. — STEFANI.

## Tintura para el cabello KOMOL

Recolora el cabello en 15 minutos y permite la permanente con éxito.

## 18 Matices naturales Perfumería V. Martínez

Puente de la Almina, 6

**Alta Comisaría de España  
en Marruecos**

**Comité Oficial de  
Turismo**

**CONCURSO-EXPOSICION DE FOTO-  
GRAFIAS  
BASES**

1.<sup>a</sup>—El Comité Oficial de Turismo de la Zona de Protectorado de España en Marruecos, organiza un Concurso de Fotografías de "ASUNTOS MARROQUÍES DE LA ZONA ESPAÑOLA" entre profesionales y aficionado a este Arte.

2.<sup>a</sup>—El Concurso ofrece un doble aspecto:

- A.—Fotografías turísticas.
- B.—Fotografías históricas.

Por lo que hace referencia al apartado "A" de esta Base, los motivos que se presenten han de ser interesantes, desde el punto de vista turístico, tales como paisajes, lugares típicos, fiestas, costumbres, tipos, etc.

Por lo que se refiere al apartado "B", las fotografías que se presenten deberán tener un carácter retrospectivo y se referirán a objetos y lugares célebres del Marruecos Español histórico, así como también de hechos sobresalientes de cualquier período de su historia.

3.<sup>a</sup>—Para uno y otro aspecto, las fotografías se presentarán en forma positiva, en papel, sin excluir las iluminadas, y tendrán un tamaño mínimo de doble postal. Para las fotos históricas, si éstas son muy antiguas se tendrá cierta tolerancia en lo que afecta a sus dimensiones. Tanto las de uno como las de otro aspecto podrán presentarse apaisadas o verticales.

4.<sup>a</sup>—Cada fotografía llevará con toda claridad, la indicación del lugar u objeto y la fecha del motivo que represente, si ésta fuese histórica. Además llevará el "Lema" de su autor.

5.<sup>a</sup>—Las fotografías se remitirán al Concurso, montadas en cartulina y provistas de sus correspondientes cintas de suspensión. Se procurará que las cartulinas sean de igual tamaño.

6.<sup>a</sup>—Cada concursante deberá remitir un mínimum de seis fotografías, pudiendo elevar esta cantidad el número que desee.

**7.<sup>a</sup> PREMIOS**

<b>APARTADO "A"</b>	
1.º Premio ... ..	1.000 Ptas.
2.º " ... ..	500 "
3.º " ... ..	250 "
<b>APARTADO "B"</b>	
1.º Premio... ..	500 Ptas.
2.º " ... ..	250 "
DIEZ premios de 25 Ptas....	250 "
Para adquisición y reproducción de fotos no premiadas ... ..	1.250 "

Total en premios 4.000 "

8.<sup>a</sup>—Las fotografías premiadas en

# Tetuán

el Apartado "A" pasarán a ser propiedad del Comité Oficial de Turismo. También este organismo tendrá derecho a adquirir las que, no habiendo sido premiadas, ofrezcan un destacado interés turístico, artístico, costumbrista, etc., al precio de "Diez Pesetas", cada una.

Las fotografías premiadas en el Apartado "B" quedarán de propiedad de sus autores; sin embargo, el Comité Oficial de Turismo se reserva el obtener una reproducción de cada una de ellas.

Asimismo, el Comité podrá reproducir aquellas fotos retrospectivas no premiadas, abonando por ello "Diez pesetas", por cada una.

9.<sup>a</sup>—El Comité Oficial de Turismo, no responde de los desperfectos y daños que puedan sufrir las fotografías para y fuera del Concurso.

10.<sup>a</sup>—Cada autor escogerá un "Lema" que pondrá a sus fotografías, remitiendo al Comité Oficial de Turismo la "Plica" correspondiente, con el "Lema" escrito con claridad en el sobre y dentro de él, su nombre, apellidos y dirección.

11.<sup>a</sup>—La inauguración de la Exposición tendrá lugar en Tetuán, el día 2 de Mayo, Fiesta de la Independencia, con asistencia de las autoridades de la Zona, y quedará clausurada so-

lemnemente, verificándose en este acto la entrega de premios a los concursantes agraciados, el día 12 del mismo mes.

12.<sup>a</sup>—El plazo de admisión de los trabajos se cerrará el día 20 de Abril próximo, debiéndose remitir éstos, debidamente acondicionados, a la siguiente dirección: Sr. Delegado del Comité Oficial de Turismo del Protectorado Español en Marruecos. Calle de Mohamed Torres, núm. 10. Tetuán (Marruecos).

13.<sup>a</sup>—Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o representantes legales, hasta el día 30 de Junio de 1940. Pasado este tiempo, se entenderá como que se renuncia a los mismos, quedando entonces los trabajos propiedad del Comité Oficial de Turismo.

14.<sup>a</sup>—El hecho de presentar trabajos fotográficos a este Concurso-Exposición se entiende el estar de acuerdo con estas Bases, en toda su extensión.

15.<sup>a</sup>—Oportunamente se publicará las personas que han de componer el Jurado.

16.<sup>a</sup>—Para detalles complementarios, dirigirse a la dirección consignada en la Base núm. 12.

Tetuán, a 20 de febrero de 1940.

El Comité Oficial de Turismo.

**Delegación de Fomento**

**INSPECCION DE LOS SERVICIOS DE  
CORREOS  
AVISO**

Necesitándose adquirir por el Servicio de Correos de la Zona los impresos necesarios para atender el servicio durante el año 1940, y cuya relación y modelos, así como condiciones de ejecución, se encuentran en esta Inspección de Correos a disposición de quien quiera examinarlos, se pone en conocimiento de los Industriales del Ramo, a fin de que hasta el día 25 del corriente mes presenten proposiciones de precios por la totalidad de los mismos en pesetas.

Se hace público que el adjudicatario del suministro será apoyado en su gestión por el Comité Económico Central, para la adquisición del papel y materiales necesarios.

Tetuán, 9 de marzo de 1940.  
EL INSPECTOR DE LOS SERVICIOS, (legibles).

**Café Las Campanas**  
El mejor de todos. Este diario  
ALMACENES M. CARRION  
O'Donnell, 9 TETUAN

**Biblioteca General de la**

**Zona de Protectorado  
SECCION ARABE**

Movimiento de la misma durante el mes de febrero de 1940.

**LIBROS ESTUDIADOS**

Historia y Geografía, 119; Literatura, 171; Artes, 8; Ciencias Teóricas, 15; Ciencias Prácticas, 18; Idioma, 4; Legislación y Sociología, 20; Filosofía, 15. Total, 370.

**LECTORES**

Estudiantes, 284; Funcionarios, 83; Comerciantes, 1; Artesanos, 1; Que no han expresado su oficio, 1. Total, 370.

Tetuán, 2 de marzo de 1940.

El Inspector árabe, Alfredo Bustani. — Rubricado.

**Doctor Bellán**

Medicina Interna. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax Artificial

Consulta de 6 a 8.

Calvo Sotelo núm. 7, 1.º  
Teléfono núm. 62  
TETUAN

**Deportivas**

**a actividad de nuestros clubs locales**

Nunca hemos escatimado elogios para la labor incansable que los clubs de la localidad vienen desarrollando para el mayor auge del fútbol. El resultado inmediato de estos esfuerzos está a la vista: esa realidad de varios equipos formados rápidamente en una población donde había desaparecido, o por los menos, se había adormecido por completo, la afición al fútbol. Es un éxito indudable. Y mucho más después de la breve pero fructífera actuación de que todos hemos sido testigos. Solamente alabanzas merecen por ello, los directivos del deporte local.

No obstante, y este es el juicio de muchos, el deporte no puede ni debe circunscribirse solamente al fútbol ni han de gastarse totalmente las generales energías en su propulsión. Bien que se le anime, y bien que se formen magníficos equipos, que no en vano, es el balompié uno de los espectáculos que más atraen al público, pero también es cierto que debe reservarse alguna pequeña parte de esos esfuerzos a las otras actividades deportivas, muchas de ellas, de por sí bastante interesantes.

Si exceptuamos, por ejemplo, el Hogar Sindical, en su organización Educación y Descanso — de cuya instalación hablaremos detenidamente otro día — no existe en Tetuán, que nosotros sepamos, un gimnasio bien instalado, que disponga de los aparatos indispensables, con sus duchas, etcétera. No existe tampoco, de un modo que pueda tomarse en consideración, ningún estímulo para los innumerables muchachos que por ahí andan, capaces de destacar, bien en el ciclismo, en el boxeo, en el atletismo, etc. Hay, desde luego, muchos proyectos, muy buenos deseos, pero ese feliz optimismo ya lo veníamos disfrutando en Tetuán desde hace muchos años, sin que jamás, salvo en alguna que otra prueba aislada, se haya llegado a nada concreto.

En la más modesta provincia de España se encuentran hoy organizaciones deportivas que cultivan con afán la educación física en todas sus manifestaciones y, a veces, son una verdadera cantera de donde luego salen afamados campeones. En Tetuán, Capital del Protectorado, no podemos ser menos. Y hay que tener muy presente que hay predispuesta una gran masa de juventud más entusiasta que nunca, fuerte y animosa.

Nos parece magnífico, repetimos, que dediquemos nuestras mejores simpatías por el fútbol, el más popular de los deportes, pero sin apartar por ello la atención de lo otros que igualmente tienen sus partidarios y, en pequeña escala, destacadas figuras. Efectivamente, en Tetuán, dentro

**Banco Vitalicio de España**

**SEGURO DE TRANSPORTES**

Agente en Ceuta: D. JOSE ANTONIO RANDO  
Calle General Serrano Orive, 15-2.º—teléfono 871

Agente en Larache: D. JOSE TORRES ASPE

Agente General en Tetuán: MANUEL DUTRUS  
Apartado 123. Calle O'Donnell, 15. Teléfono 7-6-0

Seguro terrestre y marítimo de toda clase de mercancías, cubriendo todos los riesgos a primas técnicas.

**La Agencia RAUDA**

Teléfonos 444 y 605..

le facilitará los BILLETES EN AVION para marchar a

**SEVILLA**

a presenciar las magnificas fiestas de

**Semana Santa**

TETUAN

del ciclismo y del boxeo, sin hablar de otros deportes que también tienen su ambiente, aunque más reducido, hay excelentes elementos, de los que no vamos a dar ahora nombres, y muchos más podría haber si espigáramos entre esos muchachos que tienen madera y tienen afición.

Algunos clubs locales ya piensan en esto. De cualquier forma, conviene que recojamos esta aspiración de nuestra juventud deportiva para que todos lo sepan, y los unos con su experiencia y los otros con su esfuerzo animoso contribuyan a que el deporte de tuani realice progresos y se sitúe en el lugar que nuestra ciudad merece, por la entusiasta colaboración con que al deporte apoya siempre.

F.

### NUEVOS HORIZONTES

se abrirán para Vd. estudiando la profesión de **RADIOTECNICO**. Menos de 60 cts. diarios le costará efectuar todos los montajes de **RADIO** con los instrumentos, material, **VALVULAS**, etc. que se le remiten junto con la enseñanza teórico-práctica **SIN OTRO GASTO**. No precisa ningún conocimiento especial para ser **TECNICO DIPLOMADO** en **RADIO**. Unico Instituto que envía **LAMPARAS** para construir **SUPERHETERODINO**. **OFERTA ESPECIAL**. Recorte este **ANUNCIO** adjuntando al margen o en papel adjunto su dirección y remítalo franqueado como **IMPRESOS**. Se le remitirá el **FAMOSO FOLLETO "RUMBO A LA PROSPERIDAD"** con sus 57 ventajitas, totalmente gratuito. **INSTITUTO LEBRUN**. Tallers, 21-23-27. **BARCELONA (1)**

### BACHILLERES

Clases de Pedagogía, Religión, Música y Economía doméstica. Profesorado competente. Darán comienzo las clases el 11 de Marzo. Razón: Conrado Alvarez, 2.º, derecha

### TRASLADO

#### Agencia Partida

comunica a su distinguida clientela que a partir del 1.º de Marzo traslada sus Oficinas a la calle 18 de Julio número 10 (Junto Empresa de Aguas - Altes Comedor A. Social).

### Teléfonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado (oficial) ...	347
Excmo. Sr. Delegado (domicilio) ...	805
Secretaría Oficial ...	443
Secretario Oficial (domicilio) ...	374
Secretario particular ...	343
Secretario particular (domicilio) ...	758
Secretario de Orden Público ...	306
Comisaría de Vigilancia ...	466
Sr. Comisario Jefe ...	444
Guardia de Seguridad ...	308

### Alhajas

JOYERIA

## "La Esmeralda"

FALANGE ESPAÑOLA, 6

CEUTA

TELÉFONO 7-9-5

# Diferentes noticias de España

### CAMBIOS CORRESPONDIENTES AL DIA 14 DE MARZO

Madrid, 13. — Cambios correspondientes al día 14 de marzo de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

**Franco.**—Divisas procedentes de exportación, 22'15 compra, venta 22'60, divisas libres, compra, 27.

**Libras.**—Procedentes de exportaciones 39'10 compra, venta, 40'05; compra de divisas libres, 47'70.

**Dólares.**—Procedentes de exportaciones compra 10'30, venta 10'55; divisas libres, compra, 12'56.

**Liras.**—52 y 53'30.

**Franco suizos,** 230'85, 236'60 y 281'75

**Reichsmark.**—4 y 4'10.

**Belgas.**—174'85 y 179'20.

**Florines.**—5'47 y 5'60.

**Escudos.**—37'40, 38'35 y 45'60.

**Peso, moneda legal.**—2'33 y 2'39.

**Corona sueca.**—2'45 y 2'51.

**Coronas noruegas.**—2'35 y 2'41.

**Coronas danesas.**—2 y 2'05.

### SE TRIBUTA AL NIETO DE ISAAC PERAL, MUERTO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR ESPAÑA, UN SENTIDO HOMENAJE

Zaragoza, 13. — El alcalde de Alcañiz ha comunicado al de Zaragoza que durante la pasada Cruzada resultó muerto en aquella ciudad el joven Isaac Félez Peral, nieto del inventor del submarino, Isaac Peral.

Como este joven murió gloriosa-

### BOLETIN OFICIAL

DEL

### ARZOBISPADO

EL EMINENTISIMO SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, DOCTOR GOMAR SE HALLA GRAVÍSIMAMENTE ENFERMO

Toledo, 13. — El Boletín Oficial del Arzobispado publica una orden circular en la que dice que la dolencia que venía aquejando al Cardenal Arzobispo se ha agravado estos últimos días, hasta el punto de poner en peligro la vida del ilustre enfermo.

"Los esfuerzos de la ciencia han resultado inútiles para atajar el mal y solo la bondad y misericordia de Dios podrán conseguir la salud del Cardenal, el cual con su serenidad admirable nos ordena que notifiquemos la gravedad de su estado, y que los fieles ofrezcan oraciones al Creador, para que disponga lo mejor para la salvación de su alma.

La orden señala las oraciones que se han de elevar dentro y fuera de la diócesis, en España y en el Extranjero.

mente por Dios y por España, el Ayuntamiento de Alcañiz se ha dirigido al de Zaragoza comunicándole la noticia y pidiéndole se rinda un homenaje, que puede consistir en dedicar su nombre a una calle de la ciudad.



## Boletín Oficial del Estado

### DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION SEÑALANDO LOS DIAS QUE DEBERAN CONSIDERARSE COMO FESTIVOS

Madrid, 13. — El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy una Orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo sean considerados días festivos todos los domingos, todas las fiestas religiosas, así como las fiestas nacionales.

Las fiestas religiosas son las siguientes: Circuncisión del Señor, San Pedro y San Pablo, Santiago, la Ascensión de la Virgen, todos los Santos, Inmaculada Concepción, Navidad y por devoción del pueblo español, Jueves y Viernes Santo.

Son fiestas nacionales, principalmente oficiales, el 2 de Mayo, el 20 de noviembre, que serán fiestas nacionales absolutas, del 19 de abril, fiesta de la emancipación, el 18 de julio, fiesta del Trabajo nacional, el 1.º de octubre, fiesta del Caudillo, y, el 12 de octubre, fiesta de la Raza.

Los días de Santiago y de la Inmaculada, tendrán la consideración de fiestas nacionales, además de fiestas religiosas.

La fiesta del 19 de abril, a efectos de trabajo, podrá trasladarse al domingo siguiente, y, la del Caudillo, a la del primer domingo de octubre.

También publica el "Boletín Oficial" una Orden del mismo Ministerio por la que se crea la Junta Nacional de Teatros y Conciertos, a la que corresponde la Sección, referente a Teatro nacional, constituida por un Secretario General y dos Secretarías Generales.

Se designan para formar parte del Consejo Nacional de Teatros a don Eduardo Salcedo, de la Real Academia, a don José María Pemán y don Manuel Machado, Académicos, don José María Alfaro, don Juan Ignacio Luca de Tena, don José Gandesa, doña María Artigas, doña María Guerrero de Mendoza, don Pedro Fernández Almagro, y don Luis Hurtado.

Se nombra Comisario General de Teatros a don Luis Escobar.

Dicha Junta Nacional de Teatros dependerá de la Dirección General de Propaganda del Ministerio de la Gobernación.

### LOS AYUDANTES DEL CUERPO DE INGENIEROS DE OBRAS PUBLICAS REGALAN A LA ESPOSA DEL GENERAL MOSCARDÓ, LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Madrid, 13. — El Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros de Obras Públicas ha regalado a la Excm. Sra. doña María Guzmán, esposa del General Moscardó, la medalla de sufrimientos por la Patria, que le fué concedida por la heroica muerte de su hijo.

El Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros de Obras Públicas, en un sentido acto, celebrado en el domicilio del General, le ha entregado la medalla.

### LA CIUDAD HERMANA DE MELILLA CELEBRARA CON EL MAYOR ESPLENDOR LA FIESTA DE LA VICTORIA

Melilla, 13. — Melilla se propone celebrar con el mayor esplendor las fiestas de la Victoria el día primero de Abril.

Una Comisión nombrada al efecto, fijará los detalles del programa y por su parte, la Delegación del Gobierno ha dirigido una llamada a las entidades para que expongan sus iniciativas ante la citada comisión.

### IMPORTANTE DISPOSICION DEL MINISTRO DE LA GUERRA, SOBRE VEHICULOS REQUISADOS

### DEL MINISTRO DE LA GUERRA, SOBRE VEHICULOS REQUISADOS

### REQUISADOS

Madrid, 13. — Por el Ministro del Ejército, General Varela se ha dispuesto que sea resuelto definitivamente el problema de la devolución a sus propietarios de los vehículos requisados por unidades de guerra.

A este efecto se publicará en el "Boletín Oficial" del Estado la totalidad de los vehículos que estén prestando servicios al Ejército, con la excepción de aquellos que fueron adquiridos por el Estado.

Los automóviles podrán ser reclamados por sus dueños en un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la citada relación, pasando a propiedad definitiva del Estado, los que no sean reclamados.

En las Jefaturas Regionales de automovilismo, que figuran en la cabeza de la relación indicada, los propietarios de los vehículos presentarán la petición de devolución dentro del plazo que se limita.

No obstante, si algún propietario, por sus propios medios, localiza su vehículo podrá reclamarlo con las formalidades vigentes, siempre que no se hubiera publicado en el "Boletín Oficial".

## Baeza Hermanos

Casa Central: CEUTA

Sucursales: en Tetuán y Larache

FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

# EL FARO

JUEVES, 14 DE MARZO DE 1940

## LAROCQUE

### A SU REGRESO DE FINLANDIA

#### Hace importantes manifestaciones

París, 13. — El Jefe del Partido socialista francés, Coronel Larocque, a su regreso de Finlandia ha publicado un artículo, criticando la actitud del Gobierno francés con respecto a aquel país.

En su opinión, es bastante extraño que Francia esperase ayudar a Finlandia cuando recibiese esta petición por parte de Helsinki.

En realidad, Francia no quería en

frentarse con la U. R. S. S., ya que debería haber roto las relaciones diplomáticas, desde que empezó la guerra ruso-rusa.

Si hubiese hecho esta gestión, no hubiera sido difícil para Inglaterra haber garantizado a los países escandinavos la ayuda a otras naciones que intervienen al lado de los aliados. — STEFANI.

#### Los franco ingleses con la paz concertada pierden la esperanza de arrastrar al conflicto a los países escandinavos», dice la prensa alemana

(Por teléfono)

Berlín, 13. — La conclusión de la paz ruso-finlandesa es juzgada por la prensa alemana como una grave derrota para los franco-ingleses, que pierden la esperanza de arrastrar a Escandinavia al conflicto.

Esta prueba de impotencia de las democracias, constituye una lección ejemplar para otros Estados, como Turquía.

“National Zeitung” afirma que se puede hablar de un éxito de Alemania y de una derrota de los aliados.

“Hamburgen Fendemlat” dice a los franco-ingleses que han perdido la partida en sus deseos de extender el conflicto a otra parte. — STEFANI

#### Un diario italiano haciendo historia de la guerra ruso-finlandesa dice que los aliados solo prestaron auxilio verbal

Roma, 13. — “Giornale d'Italia” afirma que la paz ruso-finlandesa transforma de nuevo el Mar Báltico en un mar ruso, como lo era antes de la guerra mundial.

Era algo fatal que la enorme Rusia venciera a la pequeña Finlandia a pesar del heroísmo del pueblo finlandés.

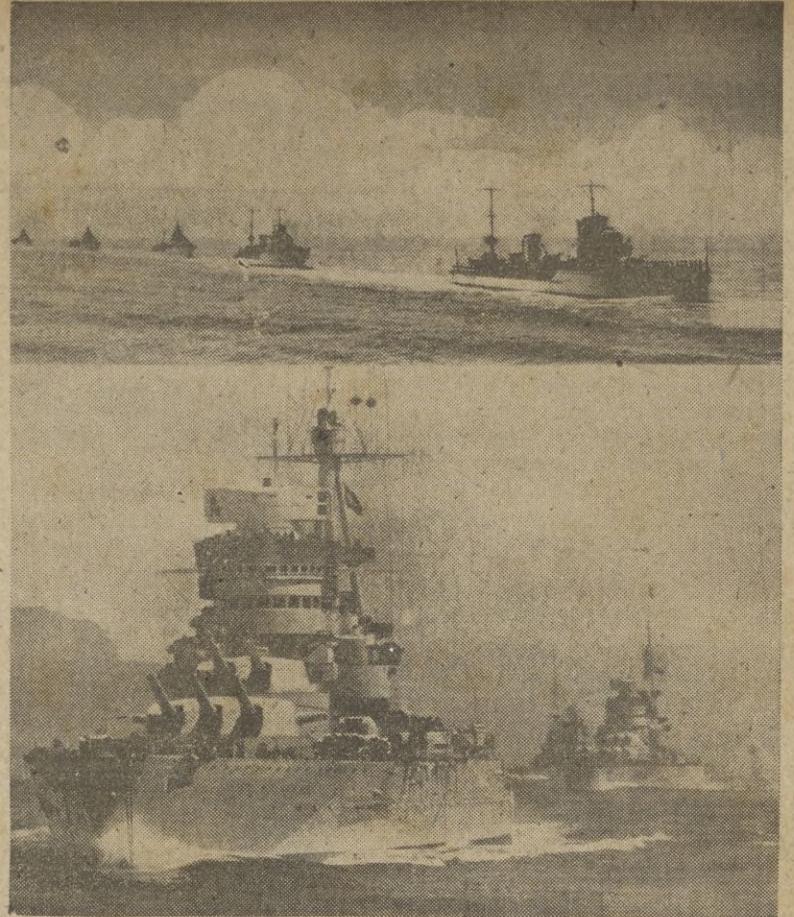
La guerra ruso-finlandesa ha dado una vez más, pruebas del heroísmo de los pequeños pueblos atacados.

Al mismo tiempo se ha confirmado la imposibilidad de que la Sociedad de Naciones ayude a las naciones atacadas.

En cuanto a los franco-británicos, atacaron verbalmente a los rusos; pero no enviaron ni un solo hombre en

#### Lea V. EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA



Otras unidades de la flota italiana.

#### Donativos del Cuerpo de Seguridad para el monumento de Santa Elena de Montjuich

Barcelona, 13. — Para la suscripción destinada a construir el monumento de los mártires de los Fosos de Santa Elena de Montjuich, el Cuerpo de Seguridad y Asalto de Barcelona ha hecho un donativo de 1.047 pesetas, la Casa Villadomat mil pesetas, y otra casa quinientas.

### TODA CLASE DE MERCANCIAS Y MANUFACTURADOS

EN COMPENSACION CON PRODUCTOS DE LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS Y ESPAÑA

Dirigirse: F. EROLA, Nueva 20, TANGER



LA SEÑORA

## Doña María Moreno Vilchez

ENTREGO SU ALMA A DIOS NUESTRO SEÑOR A LOS 69 AÑOS  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

### R. I. P. A.

Su Director Espiritual don Bernabé Perpén; su desconsolado esposo don Juan Cañada Moreno (industrial de esta Plaza); hijos don Alvaro, doña América, don Aníbal, doña Azucena, don Aladro, don Arévalo; hijos políticos don Joaquín Antiñolo, doña Carmen Fernández, doña Remedios Martín, doña Marina Luca y doña María Teresa del Pino; nietos, primos y demás familia.

Al participarle tan sensible pérdida RUEGAN a Vd. asista a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 16 horas del día de hoy desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre donde se despedirá el duelo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Vivia: Teniente Arrabal, 2.

Ceuta, 14 de Marzo de 1940.